



MINISTERIO
DE EDUCACIÓN, CULTURA
Y DEPORTE



FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro

SECRETARÍA DE ESTADO DE
EDUCACIÓN, FORMACIÓN
PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL
DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL
DE LAS CUALIFICACIONES

GUÍA DE EVIDENCIA DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA

“UC0611_2: Montar y mantener redes de gas en polietileno”

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL: MONTAJE Y MANTENIMIENTO DE REDES DE GAS

Código: ENA192_2

NIVEL: 2



1. ESPECIFICACIONES DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA.

Dado que la evaluación de la competencia profesional se basa en la recopilación de pruebas o evidencias de competencia generadas por cada persona candidata, el referente a considerar para la valoración de estas evidencias de competencia (siempre que éstas no se obtengan por observación del desempeño en el puesto de trabajo) es el indicado en los apartados 1.1 y 1.2 de esta GEC, referente que explicita la competencia recogida en las realizaciones profesionales y criterios de realización de la UC0611_2: Montar y mantener redes de gas en polietileno.

1.1. Especificaciones de evaluación relacionadas con las dimensiones de la competencia profesional.

Las especificaciones recogidas en la GEC deben ser tenidas en cuenta por el asesor o asesora para el contraste y mejora del historial formativo de la persona candidata (especificaciones sobre el saber) e historial profesional (especificaciones sobre el saber hacer y saber estar).

Lo explicitado por la persona candidata durante el asesoramiento deberá ser contrastado por el evaluador o evaluadora, empleando para ello el referente de evaluación (UC y los criterios fijados en la correspondiente GEC) y el método que la Comisión de Evaluación determine. Estos métodos pueden ser, entre otros, la observación de la persona candidata en el puesto de trabajo, entrevistas profesionales, pruebas objetivas u otros. En el punto 2.1 de esta Guía se hace referencia a los mismos.

Este apartado comprende las especificaciones del “saber” y el “saber hacer”, que configuran las “competencias técnicas”, así como el “saber estar”, que comprende las “competencias sociales”.

a) Especificaciones relacionadas con el “saber hacer”.

La persona candidata demostrará el dominio práctico relacionado con las actividades profesionales que intervienen en el montaje y mantenimiento de redes de gas en polietileno, y que se indican a continuación:

Nota: A un dígito se indican las actividades profesionales expresadas en las realizaciones profesionales de la unidad de competencia, y a dos dígitos las reflejadas en los criterios de realización.



1. Organizar el trabajo de montaje y mantenimiento, según el correspondiente proyecto, para la instalación de redes de gas en tubos de polietileno.

- 1.1. La secuencia de montaje y mantenimiento se establece a partir de planos y documentación técnica, optimizando el proceso en cuanto a seguridad, método y tiempo.
- 1.2. Los materiales, herramientas y otros recursos técnicos, se seleccionan según el tipo de trabajo.
- 1.3. La recepción de componentes se realiza inspeccionando y evaluando el estado de los mismos, determinando su adecuación a las prescripciones técnicas.
- 1.4. El área de trabajo se prepara de acuerdo con los requerimientos de la propia obra y según los procedimientos de trabajo establecidos.
- 1.5. La coordinación con las diferentes personas involucradas en la obra se realiza, atendiendo a criterios de eficacia y seguridad.

2. Conectar tuberías, accesorios y elementos de control y regulación de los circuitos a partir de planos, normas y especificaciones técnicas, para montar redes de tubería de gas con material de polietileno, cumpliendo con los requisitos reglamentados, en las condiciones de calidad y de seguridad establecidas.

- 2.1 Los materiales y equipos se desplazan y ubican con los medios de transporte y elevación que eviten el deterioro de los mismos.
- 2.2 El tubo de polietileno se alinea en la zanja prevista según proyecto de obra y teniendo en cuenta las características del lugar.
- 2.3 Los soportes y puntos de anclaje de los tubos se colocan según las especificaciones de proyecto, permitiendo la dilatación prevista de la red.
- 2.4 El tendido de los tubos de polietileno se realiza con los dispositivos establecidos para garantizar su funcionalidad.
- 2.5 Los tipos y características de los equipos y elementos montados se verifican asegurando que resistirán la presión y temperatura de trabajo y que responden a la función que tienen que desempeñar.
- 2.6 Los tubos de polietileno se conectan según las técnicas y procedimientos establecidos.
- 2.7 El ensamblado de elementos se realiza mediante las figuras "salva obstáculos" establecidas.
- 2.8 Los elementos ensamblados y las conexiones de los tubos se protegen de tensiones o esfuerzos mecánicos, permitiendo la dilatación prevista y aislándolos de vibraciones.
- 2.9 La ubicación y posición de las válvulas, elementos de regulación y accesorios se instalan permitiendo la accesibilidad para su manipulación y el mantenimiento de los mismos en condiciones de



seguridad.

- 2.10 Los elementos detectores de las variables del sistema, se montan según las especificaciones técnicas para que la indicación de la magnitud medida se produzca sin perturbación.
- 2.11 Las protecciones y el aislamiento térmico de las redes y elementos, en su caso, se realizan según las prescripciones técnicas establecidas.

3. Realizar las operaciones de mantenimiento correctivo en las redes de gas en polietileno, estableciendo el proceso de actuación, utilizando manuales de instrucciones y planos para restablecer las condiciones funcionales según los procedimientos de calidad y seguridad establecidos.

- 3.1 Las diferentes averías se detectan, analizan y se valoran sus causas.
- 3.2 La secuencia de actuación ante la avería se establece seleccionando los equipos, herramientas, materiales, útiles y medios auxiliares, optimizando el proceso en cuanto a método y tiempo, y actuando en coordinación con otros servicios, si se vieran afectados.
- 3.3 La información sobre el proceso de reparación se transmite al usuario o cliente incidiendo en los aspectos relevantes que le afecten.
- 3.4 El elemento deteriorado se sustituye siguiendo la secuencia del proceso de desmontaje y montaje establecido, y dentro del tiempo previsto.
- 3.5 Los elementos deteriorados se analizan, identificando sus partes averiadas.
- 3.6 El elemento dañado se repara y se comprueba su funcionamiento, según el nivel de la avería planteada.
- 3.7 La reposición o manejo de tubos y sus accesorios, en otro tipo de materiales, se ejecuta mediante procedimientos que compatibilicen su integración con el polietileno.
- 3.8 La funcionalidad de la red se restituye en el menor tiempo posible teniendo en cuenta las condiciones de calidad y seguridad.
- 3.9 Los partes e informes de la reparación se cumplimentan y se agregan a las bases de datos para gestionar y aportar mejoras al plan de mantenimiento.

b) Especificaciones relacionadas con el “saber”.

La persona candidata, en su caso, deberá demostrar que posee los conocimientos técnicos (conceptos y procedimientos) que dan soporte a las actividades profesionales implicadas en las realizaciones profesionales de la **UC0611_2: Montar y mantener redes de gas en polietileno**. Estos conocimientos se presentan agrupados a partir de las actividades profesionales que aparecen en cursiva y negrita:



1. Redes de gas en polietileno (PE).

- Materias plásticas. Termoplásticos. Termoestables. Elastómeros. Polietileno (PE). Tipos, estructura, características, punto de fluidez.
- Configuración de la instalación en tubo de polietileno. Partes y elementos constituyentes. Análisis funcional. cometidas. Normativa de aplicación.
- Riesgos profesionales en el montaje y mantenimiento de redes de gas en polietileno.

2. Montaje de redes de gas en polietileno (PE).

- Especificaciones metodológicas de montaje. Procedimientos y operaciones de preparación y replanteo de las instalaciones. Fases de montaje. Organización.
- Obra civil: apertura de zanjas, colocación de tubos, rotura y reposición de pavimentos, materiales de construcción. Determinación y selección equipos y elementos necesarios para el montaje a partir de planos de la instalación. Puesta en zanja de tubos. Útiles, herramientas y medios empleados en el montaje. Técnicas de utilización. Montaje de nuevos tramos. Otros materiales empleados en tubos.
- Tipos de uniones de tubos y accesorios en polietileno y de transición a otros materiales.
- Soldaduras, técnicas y métodos. Soldadura a tope. Soldadura por electrofusión. Pinzamientos. Marcado de tubos y accesorios. Identificación de soldaduras.
- Montaje de máquinas y equipos. Técnicas y operaciones de ensamblado, asentamiento, alineación y sujeción.
- Montaje de válvulas, sifones, vainas, aparatos de medida y accesorios.

3. Mantenimiento correctivo de redes de gas en polietileno (PE).

- Diagnóstico de averías en redes de gas.
- Métodos para la reparación de los distintos componentes de la red.
- Entubamientos. Desmontaje y reposición de tubos, válvulas y accesorios. Actuaciones en carga.

4. Calidad en el montaje y mantenimiento de redes de gas en polietileno (PE).

- Pliegos de prescripciones técnicas y control de calidad. Control de calidad del polietileno y otros materiales empleados en el montaje y mantenimiento de redes de gas.
- Calidad en las operaciones de montaje.
- Aspectos económicos y estratégicos básicos de la calidad.
- Procesos de documentación técnica de la calidad. Manual de procedimientos.

c) Especificaciones relacionadas con el “saber estar”.

La persona candidata debe demostrar la posesión de actitudes de comportamiento en el trabajo y formas de actuar e interactuar, según las siguientes especificaciones:

- Demostrar un buen hacer profesional.
- Responsabilizarse del trabajo que desarrolla.
- Finalizar el trabajo atendiendo a criterios de idoneidad, rapidez,



economía y eficacia.

- Mantener una actitud asertiva, empática y conciliadora con los demás demostrando cordialidad y amabilidad en el trato.
- Interpretar y ejecutar instrucciones de trabajo.
- Adaptarse a la organización, a sus cambios organizativos y tecnológicos así como a situaciones o contextos nuevos.

1.2. Situaciones profesionales de evaluación y criterios de evaluación.

La situación profesional de evaluación define el contexto profesional en el que se tiene que desarrollar la misma. Esta situación permite al evaluador o evaluadora obtener evidencias de competencia de la persona candidata que incluyen, básicamente, todo el contexto profesional de la Unidad de Competencia implicada.

Así mismo, la situación profesional de evaluación se sustenta en actividades profesionales que permiten inferir competencia profesional respecto a la práctica totalidad de realizaciones profesionales de la Unidad de Competencia.

Por último, indicar que la situación profesional de evaluación define un contexto abierto y flexible, que puede ser completado por las CC.AA., cuando éstas decidan aplicar una prueba profesional a las personas candidatas.

En el caso de la “UC0611_2: Montar y mantener redes de gas en polietileno”, se tiene una situación profesional de evaluación y se concreta en los siguientes términos:

1.2.1. Situación profesional de evaluación.

a) Descripción de la situación profesional de evaluación.

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para efectuar operaciones de montaje y de mantenimiento correctivo en una red de gas en polietileno, a partir de información técnica recibida, cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medio ambientales aplicables, y configurada, al menos, por un tramo con varios tubos, acometida y válvulas. Esta situación comprenderá al menos las siguientes actividades:

1. Identificar y seleccionar los componentes, medios y herramientas principales en función de la actuación a efectuar.
2. Establecer la secuencia de montaje a partir de planos y documentación técnica.



3. Realizar el tendido y unión de los tubos y accesorios de polietileno de la red de gas.
4. Montar acometidas, válvulas y otros elementos de la red de gas.
5. Detectar fugas y averías en la red de gas.
6. Reparar y sustituir componentes deteriorados en la red de gas.

Condiciones adicionales:

- Las actividades 5 y 6 se realizarán sobre instalaciones previamente puestas en carga.
- Se considerará en el conjunto de la situación profesional de evaluación la aplicación de la normativa básica así como de las medidas de prevención de riesgos y protección medioambiental.
- La situación profesional de evaluación podrá desarrollarse de forma simulada.
- Se dispondrá de equipamientos, productos específicos y ayudas técnicas requeridas por la situación profesional de evaluación.
- Se comprobará la capacidad del candidato o candidata en respuesta a contingencias.
- Se asignará un tiempo total para que el candidato o la candidata demuestre su competencia en condiciones de estrés profesional.

b) Criterios de evaluación asociados a la situación de evaluación.

Con el objeto de optimizar la validez y fiabilidad del resultado de la evaluación, esta Guía incluye unos criterios de evaluación integrados y, por tanto, reducidos en número. Cada criterio de evaluación está formado por un criterio de mérito significativo, así como por los indicadores y escalas de desempeño competente asociados a cada uno de dichos criterios.

En la situación profesional de evaluación, los criterios se especifican en el cuadro siguiente:



Criterios de mérito	Indicadores, escalas y umbrales de desempeño competente
<i>Organización idónea/eficaz en la preparación del trabajo de montaje.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Interpretación y uso de los planos y especificaciones técnicas de montaje.- Selección de los materiales, herramientas y otros recursos técnicos.- Secuenciación de montaje.- Desplazamiento y ubicación de los equipos y materiales al lugar de trabajo. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala A.</i></p>
<i>Adecuación en el tendido y unión de tubos y accesorios de polietileno.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Selección de técnica adecuada a los elementos a unir.- Utilización de las herramientas necesarias.- Revisión visual de testigos de los manguitos.- Acabado sin irregularidades y bordones defectuosos.- Estanqueidad. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala B.</i></p>
<i>Calidad en el montaje de los elementos de la red de gas.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Montaje de acometidas.- Montaje de válvulas.- Montaje de otros elementos (regulación, detectores, registradores, entre otros).- Adecuación a las especificaciones técnicas.- Accesibilidad. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala C.</i></p>
<i>Rigor y eficacia en la ejecución de operaciones de mantenimiento correctivo.</i>	<ul style="list-style-type: none">- Detección de fugas y averías, interpretando sus causas y propuestas de solución siguiendo los procedimientos establecidos y las especificaciones técnicas.- Reparación de fugas y averías en tubos y accesorios.- Sustitución de componentes de la red de gas.- Utilización de los distintos sistemas y herramientas para la ejecución del mantenimiento.- Cumplimentación de documentación de mantenimiento. <p><i>El umbral de desempeño competente está explicitado en la escala D</i></p>
<i>Cumplimiento del tiempo establecido en función del empleado por una o un profesional.</i>	<p><i>El umbral de desempeño competente, permite una desviación del 25% en el tiempo establecido.</i></p>
<i>Cumplimiento de los requerimientos de prevención de riesgos laborales y medioambientales.</i>	<p><i>El umbral de desempeño competente requiere el cumplimiento total de este criterio de mérito.</i></p>



Escala A

5	<p><i>El proceso de montaje de una red de gas en polietileno se ha preparado exhaustivamente, interpretando y utilizando con precisión la documentación necesaria; identificando, caracterizando y seleccionando de forma inequívoca la totalidad de los componentes de la instalación y herramientas requeridas para el montaje, determinando los procedimientos de desplazamiento seguro de materiales y su colocación según la secuencia óptima de montaje.</i></p>
4	<p>El proceso de montaje de una red de gas en polietileno se ha preparado, interpretando y utilizando la documentación necesaria; identificando, caracterizando y seleccionando los componentes de la instalación y herramientas requeridas para el montaje, determinando los procedimientos de desplazamiento seguro de materiales y su colocación según la secuencia de montaje.</p>
3	<p><i>El proceso de montaje de una red de gas en polietileno se ha preparado parcialmente, interpretando y utilizando de forma incompleta la documentación necesaria; identificando, caracterizando y seleccionando la mayor parte de los componentes de la instalación y herramientas requeridas para el montaje, determinando los procedimientos de desplazamiento seguro de materiales y su colocación según la secuencia óptima de montaje, aunque con alguna aclaración del evaluador.</i></p>
2	<p><i>El proceso de montaje de una red de gas en polietileno se ha preparado insuficientemente, interpretando y utilizando parte de la documentación necesaria; identificando, caracterizando y seleccionando parte de los componentes de la instalación y herramientas requeridas para el montaje, determinando los procedimientos de desplazamiento seguro de materiales y su colocación según la secuencia óptima de montaje con constantes aclaraciones del evaluador.</i></p>
1	<p><i>El proceso de montaje de una red de gas en polietileno, se ha preparado insuficientemente, no se ha interpretado la documentación necesaria; se han identificado, caracterizado y seleccionado alguno de los componentes de la instalación y herramientas requeridas para el montaje, no se han determinado los procedimientos de desplazamiento seguro de materiales ni su colocación según la secuencia óptima de montaje.</i></p>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

Escala B

5	<p><i>El tendido y unión de tubos y accesorios en redes de polietileno se ha realizado, con destreza, mediante la técnica adecuada (soldadura por termofusión a tope, electrofusión, enlaces a compresión, electrosoldables, manguitos termorretráctiles, bridas, entre otros), utilizando los procedimientos, útiles y herramientas idóneos, y consiguiendo la estanqueidad requerida con un alto nivel de acabado.</i></p>
4	<p>El tendido y unión de tubos y accesorios en redes de polietileno se ha realizado mediante la técnica adecuada (soldadura por termofusión a tope, electrofusión, enlaces a compresión, electrosoldables, manguitos termorretráctiles, bridas, entre otros), utilizando los procedimientos, útiles y herramientas necesarios, y consiguiendo el acabado y estanqueidad requeridos.</p>
3	<p><i>El tendido y unión de tubos y accesorios en redes de polietileno se ha realizado con algún defecto, mediante la técnica adecuada (soldadura por termofusión a tope, electrofusión, enlaces a compresión, electrosoldables, manguitos termorretráctiles, bridas, entre otros), utilizando los</i></p>



	<i>procedimientos, útiles y herramientas necesarios con alguna dificultad, y sin conseguir el acabado y estanqueidad requeridos.</i>
2	<i>El tendido y unión de tubos y accesorios en redes de polietileno se ha realizado con algún defecto, mediante la técnica adecuada (soldadura por termofusión a tope, electrofusión, enlaces a compresión, electrosoldables, manguitos termorretráctiles, bridas, entre otros) , utilizando los procedimientos, útiles y herramientas necesarios con dificultad, no consiguiendo el acabado y estanqueidad requeridos.</i>
1	<i>El tendido y unión de tubos y accesorios en redes de polietileno se ha realizado con muchos defectos, mediante la técnica adecuada (soldadura por termofusión a tope, electrofusión, enlaces a compresión, electrosoldables, manguitos termorretráctiles, bridas, entre otros), utilizando los procedimientos, útiles y herramientas necesarios con bastantes dificultades, no consiguiendo el acabado y estanqueidad requeridos.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala

Escala C

5	<i>El montaje de acometidas, válvulas, elementos de regulación y elementos detectores de las variables del sistema se ha realizado siguiendo con precisión las especificaciones técnicas, permitiendo la accesibilidad para su manipulación y mantenimiento y obteniendo un alto nivel de acabado.</i>
4	<i>El montaje de acometidas, válvulas, elementos de regulación y elementos detectores de las variables del sistema se ha realizado según las especificaciones técnicas, permitiendo la accesibilidad para su manipulación y mantenimiento.</i>
3	<i>El montaje de acometidas, válvulas, elementos de regulación y elementos detectores de las variables del sistema se ha realizado con alguna dificultad, según las especificaciones técnicas, permitiendo parcialmente la accesibilidad para su manipulación y mantenimiento.</i>
2	<i>El montaje de acometidas, válvulas, elementos de regulación y elementos detectores de las variables del sistema se ha realizado con dificultad, permitiendo parcialmente la accesibilidad para su manipulación y mantenimiento.</i>
1	<i>El montaje de acometidas, válvulas, elementos de regulación y elementos detectores de las variables del sistema se ha realizado de manera parcial, con mucha dificultad, no permitiendo la accesibilidad para su manipulación y el mantenimiento.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.



Escala D

5	<i>Las operaciones de mantenimiento correctivo: detección y reparación de fugas y averías, sustitución de componentes y cumplimentación de la documentación correspondiente, se realizan siguiendo las instrucciones técnicas establecidas y de manera autónoma, resolviendo las contingencias surgidas, obteniendo un resultado funcionalmente correcto y con un alto nivel de acabado. En el proceso se han empleado de forma óptima y segura las herramientas más apropiadas a cada tarea.</i>
4	Las operaciones de mantenimiento correctivo: detección y reparación de fugas y averías, sustitución de componentes y cumplimentación de la documentación correspondiente, se realizan siguiendo las instrucciones técnicas establecidas, resolviendo las contingencias surgidas, obteniendo un resultado funcionalmente correcto y con un buen nivel de acabado. En el proceso se han empleado de forma adecuada y segura las herramientas requeridas en cada tarea.
3	<i>Las operaciones de mantenimiento correctivo: detección y reparación de fugas y averías, sustitución de componentes y cumplimentación de la documentación correspondiente, se realizan siguiendo las instrucciones técnicas oportunas, aunque requiriendo algunas aclaraciones complementarias. El resultado final es funcionalmente ajustado, con un nivel de acabado parcialmente imperfecto. En el proceso se han empleado correctamente las principales herramientas apropiadas a cada tarea.</i>
2	<i>Las operaciones de mantenimiento correctivo: detección y reparación de fugas y averías, sustitución de componentes y cumplimentación de la documentación correspondiente, se realizan siguiendo las instrucciones técnicas oportunas, pero requiriendo aclaraciones complementarias frecuentes. El resultado final es funcionalmente correcto, aunque con un nivel de acabado algo ajustado. En el proceso no se han empleado correctamente algunas de las herramientas apropiadas a cada tarea.</i>
1	<i>Las operaciones de mantenimiento correctivo: detección y reparación de fugas y averías, sustitución de componentes y cumplimentación de la documentación correspondiente, no llegan a realizarse totalmente a partir de las instrucciones técnicas correspondientes. El resultado final no es funcionalmente correcto y el nivel de acabado tiene importantes carencias. En el proceso no se han empleado correctamente herramientas fundamentales apropiadas a cada tarea.</i>

Nota: el umbral de desempeño competente corresponde a la descripción establecida en el número 4 de la escala.

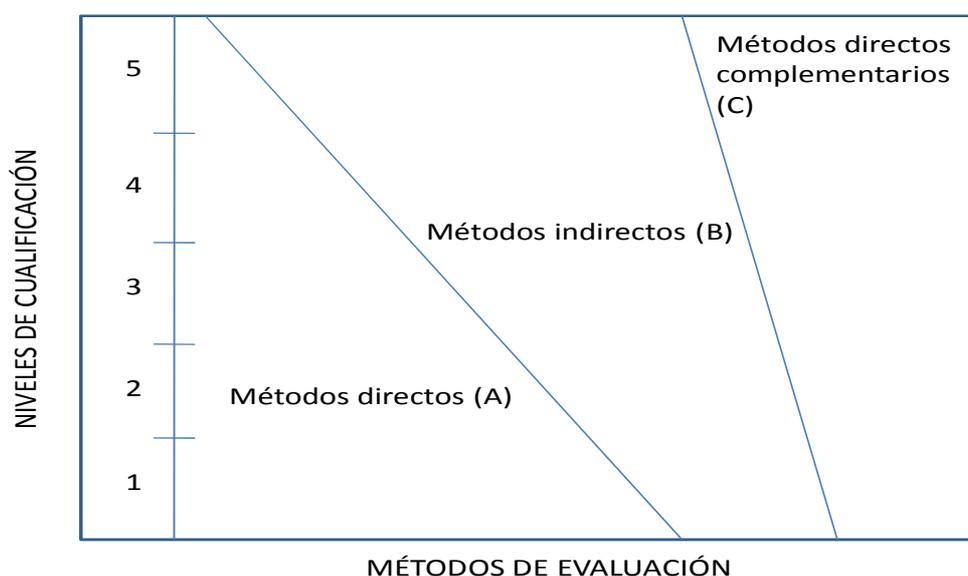
2. MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DE COMPETENCIA Y ORIENTACIONES PARA LAS COMISIONES DE EVALUACIÓN Y EVALUADORES/AS.

La selección de métodos de evaluación que deben realizar las Comisiones de Evaluación será específica para cada persona candidata, y dependerá fundamentalmente de tres factores: nivel de cualificación de la unidad de competencia, características personales de la persona candidata y evidencias de competencia indirectas aportadas por la misma.

2.1. Métodos de evaluación y criterios generales de elección.

Los métodos que pueden ser empleados en la evaluación de la competencia profesional adquirida por las personas a través de la experiencia laboral, y vías no formales de formación son los que a continuación se relacionan:

- a) **Métodos indirectos:** Consisten en la valoración del historial profesional y formativo de la persona candidata; así como en la valoración de muestras sobre productos de su trabajo o de proyectos realizados. Proporcionan evidencias de competencia inferidas de actividades realizadas en el pasado.
- b) **Métodos directos:** Proporcionan evidencias de competencia en el mismo momento de realizar la evaluación. Los métodos directos susceptibles de ser utilizados son los siguientes:
- Observación en el puesto de trabajo (A).
 - Observación de una situación de trabajo simulada (A).
 - Pruebas de competencia profesional basadas en las situaciones profesionales de evaluación (C).
 - Pruebas de habilidades (C).
 - Ejecución de un proyecto (C).
 - Entrevista profesional estructurada (C).
 - Preguntas orales (C).
 - Pruebas objetivas (C).



Fuente: Leonard Mertens (elaboración propia)



Como puede observarse en la figura anterior, en un proceso de evaluación que debe ser integrado (“holístico”), uno de los criterios de elección depende del nivel de cualificación de la UC. Como puede observarse, a menor nivel, deben priorizarse los métodos de observación en una situación de trabajo real o simulada, mientras que, a niveles superiores, debe priorizarse la utilización de métodos indirectos acompañados de entrevista profesional estructurada.

La consideración de las características personales de la persona candidata, debe basarse en el principio de equidad. Así, por este principio, debe priorizarse la selección de aquellos métodos de carácter complementario que faciliten la generación de evidencias válidas. En este orden de ideas, nunca debe aplicarse una prueba de conocimientos de carácter escrito a un candidato de bajo nivel cultural al que se le aprecien dificultades de expresión escrita. Una conversación profesional que genere confianza sería el método adecuado.

Por último, indicar que las evidencias de competencia indirectas debidamente contrastadas y valoradas, pueden incidir decisivamente, en cada caso particular, en la elección de otros métodos de evaluación para obtener evidencias de competencia complementarias.

2.2. Orientaciones para las Comisiones de Evaluación y Evaluadores.

- a) Cuando la persona candidata justifique sólo formación no formal y no tenga experiencia en el proceso de montaje y mantenimiento de redes de gas en polietileno, se le someterá, al menos, a una prueba profesional de evaluación y a una entrevista profesional estructurada sobre la dimensión relacionada con el “saber” y “saber estar” de la competencia profesional.
- b) En la fase de evaluación siempre se deben contrastar las evidencias indirectas de competencia presentadas por la persona candidata. Deberá tomarse como referente la UC, el contexto que incluye la situación profesional de evaluación, y las especificaciones de los “saberes” incluidos en las dimensiones de la competencia. Se recomienda utilizar una entrevista profesional estructurada.
- c) Si se evalúa a la persona candidata a través de la observación en el puesto de trabajo, se recomienda tomar como referente los logros expresados en las realizaciones profesionales considerando el contexto expresado en la situación profesional de evaluación.



- d) Si se aplica una prueba práctica, se recomienda establecer un tiempo para su realización, considerando el que emplearía un/a profesional competente, para que el evaluado trabaje en condiciones de estrés profesional.
- e) Por la importancia del “saber estar” recogido en la letra c) del apartado 1.1 de esta Guía, en la fase de evaluación se debe comprobar la competencia de la persona candidata en esta dimensión particular, en los aspectos considerados.
- f) Esta Unidad de Competencia es de nivel 2 y sus competencias tienen componentes manuales, cognitivos y actitudinales. Por sus características y dado, que en este caso, tiene mayor relevancia el componente de destrezas manuales en función del método de evaluación utilizado, se recomienda que en la comprobación de lo explicitado por la persona candidata se complemente con una prueba práctica que tenga como referente las actividades de la situación profesional de evaluación. Esta se planteará sobre un contexto reducido que permita optimizar la observación de competencias, minimizando los medios materiales y el tiempo necesario para su realización, cumpliéndose las normas de seguridad, prevención de riesgos laborales y medioambientales requeridas.
- g) Si se utiliza la entrevista profesional para comprobar lo explicitado por la persona candidata se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

Se estructurará la entrevista a partir del análisis previo de toda la documentación presentada por la persona candidata, así como de la información obtenida en la fase de asesoramiento y/o en otras fases de la evaluación.

La entrevista se concretará en una lista de cuestiones claras, que generen respuestas concretas, sobre aspectos que han de ser explorados a lo largo de la misma, teniendo en cuenta el referente de evaluación y el perfil de la persona candidata. Se debe evitar la improvisación.

El evaluador o evaluadora debe formular solamente una pregunta a la vez dando el tiempo suficiente de respuesta, poniendo la máxima atención y neutralidad en el contenido de las mismas, sin enjuiciarlas en ningún momento. Se deben evitar las interrupciones y dejar que la persona candidata se comunique con confianza, respetando su propio ritmo y solventando sus posibles dificultades de expresión.

Para el desarrollo de la entrevista se recomienda disponer de un lugar que respete la privacidad. Se recomienda que la entrevista sea grabada mediante un sistema de audio vídeo previa autorización de la persona implicada, cumpliéndose la ley de protección de datos.



h) En la situación profesional de evaluación se tendrán en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Se recomienda medir la dimensión de la competencia sobre respuesta a contingencias. Para ello se puede considerar:
 - Provocar una situación en la que haya que modificar el recorrido del tendido de los tubos de la red de gas.
 - En el montaje, incluir algún elemento con diferentes características a las preestablecidas.
 - En la información dada a la persona candidata puede haber “ausencias o errores” en los documentos facilitados y la persona candidata, previa información, deberá detectar dichas ausencias o errores, y adoptar una solución debidamente justificada.
 - En la concreción práctica de la situación profesional de evaluación se recomienda contemplar las variaciones que pueden producirse debido a la diferente tipología de redes de gas, las diferentes maneras de sujeción y anclaje o con las variantes en las técnicas de montaje. Para ello, se podrán emplear representaciones gráficas, sistemas virtuales o simulados, fotografías, y otros sistemas de representación de la realidad.
- i) En el supuesto que una persona candidata solicite ser evaluada de las cinco unidades de competencia asociadas a la cualificación de montaje y mantenimiento de redes de gas, la comprobación de las evidencias de competencia aportadas en la fase de asesoramiento y posible generación de nuevas evidencias de competencia puede tomarse como referencia el conjunto de UCs de la cualificación y las GECs correspondientes.

La situación profesional de evaluación, derivada del conjunto de situaciones profesionales de evaluación de las cinco UCs (UC0610_2; UC0611_2; UC0612_2; UC0613_2; UC0614_2), sería la indicada a continuación:

En esta situación profesional, la persona candidata demostrará la competencia requerida para replantear, montar, poner en servicio y realizar operaciones de mantenimiento de redes de gas, a partir de una documentación técnica y cumpliendo las normas de prevención de riesgos laborales y medio ambientales aplicables. La red contendrá al menos los siguientes elementos: un tramo con varios tubos, acometida y válvulas. Esta situación comprenderá al menos los siguientes aspectos:

- Marcaje sobre el terreno del trazado de las tuberías y elementos de la red.
- Preparación del área de trabajo de acuerdo con los requerimientos de la propia obra.



- Selección de los componentes, medios y herramientas principales en función de la actuación a realizar.
- Tendido y unión de los tubos y accesorios de polietileno y acero de la red mediante soldaduras a tope, por electrofusión u otras técnicas apropiadas a cada material.
- Montaje de acometidas, válvulas y otros componentes de las redes de gas.
- Realización de las pruebas de funcionamiento y puesta en marcha de la instalación: pruebas de resistencia - estanquidad, ajuste del sistema a los requerimientos del servicio.
- Realización de operaciones de mantenimiento: detección y reparación de fugas y averías, sustitución de componentes.
- Aplicación de las medidas de seguridad en redes de gas.

Son de aplicación las condiciones adicionales y los criterios de merito, indicadores de evaluación, escalas y umbrales de desempeño competentes de las correspondientes GECs de las UCs.